



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/003/2022, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SUS INSTALACIONES DE C5 Y LOS 5 CENTROS DE COMANDO Y CONTROL: C2 NORTE, C2 CENTRO, C2 PONIENTE, C2 SUR, C2 ORIENTE"

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2022 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCIÓN I, Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C. P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO.

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5); MTRO. ALBERTO NAVA MUCIÑO, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y EL LIC. FRANCISCO MERA SERRANO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, POR LO QUE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN.

EL LIC. FRANCISCO MERA SERRANO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, SEÑALA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.1 "JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES", RESPECTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. C5/LPN/003/2022, NO SE RECIBIERON PREGUNTAS EN MEDIO MAGNÉTICO EN VERSIÓN DE WORD, ASÍ COMO TAMPOCO EN VERSIÓN PDF DE LOS CUESTIONAMIENTOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES QUE ADQUIRIERON LAS BASES, CON CUANDO MENOS 48 (CUARENTA Y OCHO) HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.1, DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA Y QUE A LA LETRA SEÑALA:

"PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES SE SOLICITA A LOS 'LICITANTES' PRESENTAR EN EL DOMICILIO DE 'LA CONVOCANTE', POR ESCRITO EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ORIGINAL A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES ELECTRÓNICAS anavam@c5.cdmx.gob.mx, fmeras@c5.cdmx.gob.mx Y licitaciones.c5.2020@gmail.com EN MEDIO MAGNÉTICO EN CUALQUIER VERSIÓN DE WORD, LAS PREGUNTAS O DUDAS QUE TENGAN EN RELACIÓN CON LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LA VERSIÓN EN PDF DE LOS CUESTIONAMIENTOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTE, CUANDO MENOS CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A SU CELEBRACIÓN, CON ATENCIÓN AL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. EN EL ENTENDIDO QUE EN LA SESIÓN DE ACLARACIÓN DE BASES SE DARÁ RESPUESTA, EN PRIMERA INSTANCIA, A LAS PREGUNTAS QUE HAYAN SIDO PRESENTADAS POR ESCRITO Y POSTERIORMENTE A LAS PRESENTADAS DE MANERA VERBAL. NO SE ACEPTARÁ LA PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SI NO ACREDITAN LA COMPRA DE BASES CON DOCUMENTO ORIGINAL".

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, QUINTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y CONFORME A LO DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGUNA DUDA O CUESTIONAMIENTO SOBRE LAS BASES Y EL ANEXO TÉCNICO, DE SER EL CASO, PROCEDAN A FORMULARLOS SEÑALANDO EL NUMERAL, SUBNUMERAL Y PÁGINA DE LAS BASES Y/O DEL ANEXO TÉCNICO DEL CUAL EMANEN LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE VAYAN A REALIZAR:

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS FORMULADAS POR EL PARTICIPANTE "GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V."



| Nº DE PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA |
|----------------|--|--|
| 1 | ¿CUÁL ES LA MARCA Y MODELO DEL FALSO PLAFÓN MODULAR QUE SE REQUIERE O ESTÁ SIENDO UTILIZADO ACTUALMENTE? | LAS MARCAS Y MODELOS DE LOS CONCEPTOS MENCIONADOS SE VERIFICARÁN Y AJUSTARÁN DE ACUERDO A LOS MATERIALES EXISTENTES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES. |
| 2 | EN EL C2 SUR MENCIONARO RQUE SE TENÍAN PROBLEMAS CON ALGUNOS PISTONES DE APRETURA EN LAS PUERTAS DEL SITE ¿QUÉ MARCA Y MODELO SON LOS PISTONES REQUERIDOS? | MARCA EXISTENTE EN SITIO ES SLIDE -BACK (SLIDING DOOR CLOSER), EL MODELO SE VERIFICARÁ EN SITIO Y SERÁ SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD. |
| 3 | ¿SE NOS PROPORCIONARÁ EL ARCHIVO EDITABLE DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN? | SI, SE ENVIARÁN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE NOS PROPORCIONEN LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. |

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS FORMULADAS POR EL PARTICIPANTE "GRUPO SML TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V." -----

| Nº DE PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA |
|----------------|--|--|
| 1 | ¿SE IMPERMEABILIZARÁ? EN CASO AFIRMATIVO, TIPO | EL SERVICIO, NO ESTÁ CONSIDERADO EN EL ANEXO TÉCNICO. |
| 2 | ¿SE HARÁ MANTENIMIENTO EN BAÑOS? | SERÁ DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CADA UNO DE LOS CENTROS. |
| 3 | ¿SE RESANARÁN PAREDES? | SERÁ DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNO DE LOS CENTROS. |
| 4 | TIPO DE AZULEJO | LAS MARCAS Y MODELOS DE LOS CONCEPTOS MENCIONADOS SE VERIFICARÁN Y AJUSTARÁN DE ACUERDO A LOS MATERIALES EXISTENTES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES. |
| 5 | TIPO DE PINTURA | EN EL ANEXO TÉCNICO SE ENCUENTRAN LAS ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR. |
| 6 | ¿SE HARÁ MANTENIMIENTO EN PISO FALSO? | EL SERVICIO, NO ESTÁ CONSIDERADO EN EL ANEXO TÉCNICO. |

CON LO ANTERIOR, SE CONTESTARON LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR PARTE DE LOS LICITANTES PRESENTES Y PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBIENDO CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS "LICITANTES". -----



PRECISIÓN NO. 1. - EN EL NUMERAL 9, SUBNUMERAL 9.3, INCISO C) SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS POR PARTE DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO POR UN IMPORTE DE 10% SOBRE EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO QUE SE ADJUDIQUE ANTES DEL IVA.

ASIMISMO, SE REITERA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "ARTÍCULO 88.- LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE ESTA LEY PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL."

"LA CONVOCANTE" MANIFIESTA A LOS "LICITANTES" QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ SALVAGUARDADA SU CONFIDENCIALIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

POR OTRA PARTE, SE COMUNICA QUE MEDIANTE EL OFICIO SCG/OICJG/1251/2022 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022, SIGNADO POR LA MTRA. BETZABÉ RAMÓN JARAMILLO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LA JEFATURA DE GOBIERNO, INFORMA QUE NO SE ASISTIRÁ AL PRESENTE EVENTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LO ANTERIOR, DERIVADO DE LAS CARGAS DE TRABAJO DE ESE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EN ESTE ACTO SE INFORMA LA PRESENCIA DE LA LIC. GEORGINA GUADALUPE BARRAGÁN ARVIZU, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS, REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA DE ESTE CENTRO, PARA LAS CONSULTAS O DUDAS QUE TENGA "LA CONVOCANTE" REFERENTES A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CUYA FINALIDAD ES DE LA VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES, POR CONSIGUIENTE, NO AVALAN EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA "LA CONVOCANTE".

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 11:50 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

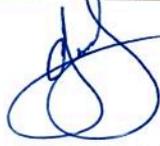
POR LA CONVOCANTE

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|---|-------|
| LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL C5 | |
| MTRO. ALBERTO NAVA MUCIÑO, COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS | |



| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|---|---|
| <p>LIC. VICTOR MANUEL LÓPEZ ORDAZ COORDINADOR DE FINANZAS</p> |  |
| <p>LIC. FRANCISCO MERA SERRANO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES</p> |  |
| <p>LIC. VALENTÍN FUENTES MARTÍNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS</p> |  |
| <p>LIC. GEORGINA GUADALUPE BARRAGÁN ARVIZU JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURIDICOS</p> |  |

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|---|---|
| <p>CARLOS A. LUNA ALVARADO DAAM SOLUCIONES INTEGRALES EN INSTALACIONES, S.A. DE C.V.</p> |  |
| <p>OLMO IVÁN FRANCO CERVANTES GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.</p> |  |
| <p>JONATHAN URIEL JUAREZ MARTINEZ GRUPO SML TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> |  |

Handwritten mark

